

**ACTA N° 1**  
**Y**  
**CONSTITUCIÓN DEL CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA**  
**DE SAN JOSÉ DE MAIPO**

Siendo las 17:15 horas del día 17 de abril de 2017, en dependencias del Edificio Consistorial de la Ilustre Municipalidad de San José de Maipo, se da inicio a la Constitución y, a la vez, primera Sesión del Consejo de Seguridad Pública.

Para dicho efecto, se reúnen el Sr. Alcalde, Don Luis Pezoa Álvarez, en su calidad de Presidente del Consejo Comunal; El Secretario Ejecutivo del Consejo, el Sr. Cristian Fritz Machuca y la Señora Gobernadora de la Provincia Cordillera, doña Vanessa Marimón y representantes de las siguientes instituciones públicas convocadas:

Doña Virginia Ríos Mella, en representación del SENAME.

Don Patricio Rosas y Don Luis Barraza, en representación de la Fiscalía Sur del Ministerio Público.

Doña Clementina Gárate y Don Eduardo Castro, en representación de Gendarmería de Chile.

Doña Iris Peña, en representación de Senda, R.M.

Don Franco Herrera, Capitán de Carabineros de la Subcomisaría San José de Maipo.

Don Marcos Antillanca y Don Christian Muñoz Hott de la PDI, Puente Alto.

Los Concejales de San José de Maipo, Doña Maite Birke y Don Andrés Venegas.

Don Carlos Contreras de Servicio Agrícola y Ganadero (SAG).

Actúa como Ministro de Fe, el Secretario Municipal, Don Nolberto Sandoval Castillo.

**Desarrollo de la Sesión:**

El Sr. Presidente, da la bienvenida a las autoridades presentes, las cuales se individualizan e informan acerca de su representación institucional, conformando el CCSP.

Como **primer acuerdo**, se establece que el Consejo sesionará el último miércoles hábil de cada mes, a las 11:00 hrs, en el Salón de reuniones de la I. Municipalidad de San José de Maipo.

El Sr. Presidente, cede la palabra al Capitán de Carabineros Don Franco Herrera, para que exponga el Plan de seguridad ciudadana de su institución en la comuna.

El Sr. Presidente, agradece la presentación y además solidariza con la Institución por los hechos que afectan a Carabineros de Chile.

A su turno, la señora Gobernadora de la Provincia Cordillera, expone los temas, que en su opinión, son relevantes en materia de seguridad en la comuna, a saber:

a) Violencia Intrafamiliar y Abuso de menores

b) Informa de la creación del Comité Vecinal de Prevención de delitos.

Además respalda la labor técnico policial que desarrolla el Capitan de Carabineros, Don Franco Herrera.

El Sr. Presidente, cede la palabra a los representantes de la PDI.

Los representantes de la Policía Civil, informan brevemente de su plan de inteligencia policial en la comuna y comprometen una exposición en detalle para la próxima sesión.

El Sr. Presidente entrega la palabra a los representantes del Ministerio Público. Informan que se nombró Fiscal Jefe de Puente Alto a Don Héctor Barros, quien es especialista en narcotráfico.

Se refieren a la problemática del microtráfico en la comuna, señalando que este es un fenómeno social asociado una multiplicidad de delitos.

Por otro lado, señalan que en la comuna hay un registro de más de 1.000 armas en poder de particulares. Estas armas no son fiscalizadas, por lo anterior, representan un peligro al caer en manos de la delincuencia.

El Sr. Presidente otorga la palabra a la representante de SENDA. Señala que por su parte desea informar de su Programa "Prevenir en Familia", el cual espera exponer en la próxima sesión.

El Sr. Presidente cede la palabra a la representante del SENAME, quien manifiesta su interés por informar de la temática "Responsabilidad penal juvenil", para lo cual compromete la asistencia de especialistas en la materia.

Retoma la palabra la Sra. Gobernadora para informar de actividades de prevención de violencia de género. Por otro lado, compromete disponer de Maletín Informativo para niños de educación parvularia de la comuna, con temas de violencia intrafamiliar.

El Concejal, Sr. Andrés Venegas, indica que es necesario incorporar al Consejo a los representantes del COSOC, al igual que a representantes de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos.

**Compromisos para la próxima sesión:**

- 1.- Gendarmería traerá catastro de población penitenciaria perteneciente a la comuna.
- 2.- Exposición de la PDI
- 3.- Exposición de la Fiscalía Sur
- 4.- Exposición del SENAME, acerca de la Responsabilidad Penal Juvenil.

Por último, El Presidente indica que la próxima sesión se realizará el día 31 de mayo, a la hora acordada precedentemente.

Sin más que consignar, se da término a la sesión, siendo las 19:30 horas.



**LUIS PEZOA ALVAREZ**  
**PRESIDENTE**



**CRISTIAN FRITZ MACHUCA**  
**SECRETARIO EJECUTIVO**



**NOLBERTO SANDOVAL C.**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

NOMBRE	INSTITUCIÓN	MAIL	TELEFONO	FIRMA
Virginia Rios H.	Sename.	virginia.rios@sename.cl	3980471.	
PATRICIO ROSAS O.	FISCALIA SUR	PROSAS@MINPUBLICO.CL	992177962	
Luis Barrera L	Fiscalía Sur	Lbarrera@minpublico.cl	990471386	
Clemente Jente	Carceres de Gendarmerie	Clemente.jente@gendarmerie.cl	22-9017002.	
Eduardo Castro	Carceres de Gendarmerie - CDP. Pto. Alto.	eduardo.castro@gendarmerie.cl	87358513 22-8151906	
Luis Peña Araya	Senda Region Metropolitana	lpena@senda.gob.cl	84623458-	
FRANCO VERENA CES	Comercios de Chile	franco.verena@Comercios.CL	225100900.	
ANDRES VENEZAS VEZ	CONCEPCION SUR	ANDRESVENEZASVEZ@GMAIL.COM	229223296	
Amoroso Anillama Romero	P.D.I Puente Alto	m.anillama@investigacion.cl	9-90249272 celu 228611407 OFIC.	



CHRISTIAN MUÑOZ HOTT	PDI PENTE AUTO	CMUNOZH@INVESTIGACIONES.CL	966284380	Just
Chelusa Maimuna	gobernadora Provincial	Umaimuna@interior.gov.cl	952287318	Uref
MAITE VIRKE	CONCEJAL SJM	maitevirkeconcejal@gmail.com	990248926	MAITE VIRKE
Carlos Contreras T.	S.A.G.	carlos.contreras@sag.gob.cl	226764093 <del>999172474</del>	
Luis Hernán Pérez Álvarez	Alcalde	alcaldia@sanjosedemaipo.cl	26784905	
Cristian Fritz Machuca	SECRETARIO EJECUTIVO	Cfritz@sanjosedemaipo.cl	226784933	